



## **Ayuda a los animales víctimas de las inundaciones en Tabasco**

Hoy miles de animales silvestres, domésticos y de granja se encuentran desamparados en Tabasco. Sin tu ayuda morirán de hambre, sed e infecciones.

***Tú puedes hacer algo hoy para salvar su vida***

**CUENTA DE DEPÓSITO:**

Gente por la Defensa Animal

Cuenta No. 92 000 356 884 Banco Santander Serfín, Cd. De México.

Confirmar depósito especificando que es para Tabasco

a [tesoreria@gepda.org](mailto:tesoreria@gepda.org) y [adrianaataceli@hotmail.com](mailto:adrianaataceli@hotmail.com)

**Por ellos, GRACIAS... Gente por la Defensa Animal, a.c.**



## **VIAJA BRIGADA DE GENTE POR LA DEFENSA ANIMAL, a.c. A TABASCO**

México, D.F. a 8 de noviembre de 2007.

Gente por la Defensa Animal, a. c. (GEPDA) –miembro de APASDEM-, viajará este fin de semana con un equipo de rescate (médicos veterinarios –especialistas en fauna silvestre y doméstica- y voluntarios), con miembros de la Fundación Tomy y protectores independientes a las principales zonas de desastres en el estado de Tabasco.

El objetivo es dar auxilio médico y alimento a cualquier especie animal que lo necesite.

Nuestra brigada dará apoyo a instancias locales en la captura, manejo, atención médica y reubicación de fauna silvestre así como atención médica y alimentos para animales domésticos y de granja.

### **Únete y apoya a los animales de Tabasco.**

Se necesitan donativos en efectivo para:

#### **Alimentos**

Para caballos, burros, cerdos, ganado, aves y animales de zoológico. ((salvado, maíz, pastura, granos, etc.)

Para gatos

*(No se contemplan perros por el momento pues la mayoría de las acciones han sido canalizadas a esta especie).*





Y donativos en efectivo o especie para:

**Medicamentos**

Ivermectina  
Mebendazol  
Xilocaina  
Vigantol  
Fcos, benzetacil  
Mol amoxivet l.a  
Dexvet  
Buscapina

**Otros:**

Alcohol, algodón, jeringas, fab, cloro, platos hondos de plástico, bolsas de plástico, tapabocas, linternas, pilas y alimento para gatos, puesto que la mayoría ha donado alimento solamente para caninos.

**Cuenta de depósito:**

GEPDA, pone a la disposición de quienes deseen realizar un depósito a la cuenta **Gente por la Defensa Animal No. 92 000 356 884 Banco Santander.**

Les pedimos que cuando realicen su depósito, pidan al cajero del banco que escriba en la referencia de la ficha el concepto del donativo:

**“Ayuda para alimento / medicamentos para animales de Tabasco”.**

Esto, con el fin de que su donativo quede automáticamente etiquetado ya que la cuenta bancaria de la Asociación recibe depósitos diversos para nuestras áreas de trabajo.





Una vez realizado el depósito, enviar un correo notificando sobre el mismo a:

[tesoreria@gedpa.org](mailto:tesoreria@gedpa.org) y [adrianaaraceli@hotmail.com](mailto:adrianaaraceli@hotmail.com)

Hacemos de su conocimiento a que nuestro regreso de Tabasco pondremos a su disposición vía Internet los comprobantes de gastos realizados para este operativo.

### **Centro de acopio / Ayuda en especie**

#### ***Provisiones exclusivamente para animales***

Calle Aragón No. 98 Depto.101  
Entre Segovia Caris, Col. Alamos,  
C.P. 3400, Del. Benito Juárez.  
(Detrás del Metro Viaducto, atrás de la Fabrica de ropa de Julio).

Contacto:

Adriana González / Voluntaria GEPDA

Cel. 044 55 41 42 40 99.

Horario: Lunes a viernes de las 8 p.m. en adelante.

Sábado: 7 a.m. a 11 a.m. y de 8 p.m. en adelante.

Domingo: 3 p.m. en adelante

## **Por ellos, GRACIAS**

